

Anexo III - FORMULARIO NORMALIZADO PARA LA DECLARACIÓN MOTIVADA DE OPOSICIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 26

Declaración motivada de oposición a que se refiere el artículo 26 del Reglamento (UE) 2023/2411 del Parlamento Europeo y del Consejo¹

1. Nombre del producto <i>Como se haya inscrito en el Registro de la Unión</i>	2. Número <i>Como se haya inscrito en el Registro de la Unión</i>		
Fecha de publicación del documento único y referencia a la publicación electrónica del pliego de condiciones en el Registro de la Unión previsto en el artículo 23, apartado 7, del Reglamento (UE) 2023/2411:			
3. Datos de contacto			
Persona de contacto:	Título:	Nombre:	
Persona física o jurídica / organización / autoridad competente:	Dirección:		
Teléfono:	Correo electrónico:		
4. Motivos de la oposición			
<p>Non-compliance with specific requirements for protection laid down in Regulation (EU) 2023/2411. incumplimiento de requisitos específicos de protección establecidos en el Reglamento (UE) 2023/2411.</p> <p><input type="checkbox"/> El artículo 42 del Reglamento (UE) 2023/2411, <input type="checkbox"/> El artículo 43 del Reglamento (UE) 2023/2411, o <input type="checkbox"/> El artículo 44, apartado 2, del Reglamento (UE) 2023/2411.</p> <p>La indicación geográfica propuesta pondría en peligro la existencia de otro nombre idéntico o similar utilizado en el tráfico económico o de una marca, o la existencia de productos que han sido comercializados legalmente durante al menos los cinco años anteriores a la fecha de publicación de la solicitud dispuesta en el artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) 2023/2411.</p>			
5. Motivos en los que se basa la oposición <i>Expónganse las razones debidamente motivadas y una justificación de la oposición, incluida una declaración que explique el interés legítimo del oponente, salvo si se trata de una oposición presentada por una autoridad nacional, en cuyo caso no hará falta ninguna declaración de interés legítimo.</i>			
Lugar y fecha	Nombre, cargo, firma		

La indicación del nombre en formato electrónico se considera equivalente a la firma

Información complementaria obligatoria que debe facilitar la parte oponente:

- **Nacionalidad de la parte oponente, si se trata de una persona física (artículo 16, apartado 1, letra b), del Reglamento de Ejecución relativo a las indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales)**
- **Autorización (artículo 16, apartado 1, letra c), del Reglamento de Ejecución relativo a las indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales):**

Autorizo a la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea a notificar la oposición a la parte solicitante y a la autoridad competente o al punto de contacto único del Estado miembro o del tercer país de donde proceda el producto y, cuando proceda, a la autoridad competente o al punto de contacto único del Estado miembro o del tercer país donde la parte oponente tenga su domicilio social o su residencia, incluidos los datos personales.

- **Cualquier prueba justificativa, cuando proceda (artículo 16, apartado 2, del Reglamento de Ejecución relativo a las indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales)**